



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

INFORME FINAL DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDIA DE FORTUL

VIGENCIA 2014

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORÍA TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Arauca, Junio 4 de 2014

ALCALDÍA DE FORTUL

María Lourdes Castellanos Beltrán
Contralora

Libia Gómez Daza
Coordinadora - GVF

Janeth María García
Auditora

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

| | Página |
|---------------------------------------------------|--------|
| 1. RESULTADO DE LA AUDITORIA | 7 |
| 1.1 Activo | 9 |
| 1.2 Pasivo | 16 |
| 1.3 Patrimonio | 18 |
| 1.4 Evaluación Informe Control Interno Contable | 18 |
| 1.5 Procedimiento de control interno contable | 19 |
| 1.6 Evaluación plan de mejoramiento vigencia 2013 | 20 |
| 2. OBSERVACIONES DE AUDITORÍA | 22 |

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

Arauca, Junio 4 de 2014.

Señor
PABLO ANTONIO ROMERO CRUZ
Alcalde Municipal de Fortul
Ciudad.

Asunto: Carta de Conclusiones.

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al Municipio de Fortul, vigencia 2013; a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, se evaluaron los estados contables consolidados, balance general y el estado de resultados.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La responsabilidad de la Contraloría Departamental de Arauca consiste en producir un Informe de auditoría especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría departamental, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área contable y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

Concepto Sobre el Análisis Efectuado

Opinión con salvedades:

En nuestra opinión, excepto por la falencia observada en el código 1110-Depósitos en Instituciones Financieras y las del Grupo 13-Rentas por cobrar, por lo expresado en los estados financieros del municipio de Fortul, estos presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Hallazgos finales

La auditoria realizada a los estados financieros del municipio de Fortul, vigencia 2013, después de evaluar la muestra seleccionada, determinó tres (3) hallazgos administrativos.

Atentamente,


MARÍA LOURDES CASTELLANOS BELTRÁN
Contralora Departamental de Arauca

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

1. RESULTADO DE LA AUDITORIA

La contabilidad del municipio de Fortul se encuentra bajo la responsabilidad de una contadora vinculada por contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto hace referencia a la asistencia técnica para el desarrollo de la gestión administrativa a través del acompañamiento a la secretaría de hacienda del municipio, dentro del cual debe desarrollar las siguientes actividades: Elaboración de los estados financieros, elaboración de informes y reportes contables, liquidación y prestación de informes de acuerdo al calendario tributario, asesoría contable, asesoría financiera y asesoría tributaria, depuración contable permanente y sostenida.

Los informes financieros de la administración municipal están de acuerdo con las políticas y normas en materia contable, las liquidaciones tributarias se elaboran conforme a normas contables, la contabilidad identifica, mide registra y comunica la información económica de la administración municipal con el fin de que los gestores puedan evaluar la situación de la entidad, la teneduría de libros contiene los registros contables, que permite obtener los datos, ajustados a principios contables, utilizados para evaluar la situación y obtener la información financiera relevante del ente territorial municipal

A partir del año 2005, el sistema de información contable es manejado a través del programa MAFE, sistema contable que integra las áreas de contabilidad, presupuesto, tesorería, el área de rentas se maneja a través del SIAPT (Sistema de información para administraciones públicas integrales).

En cuanto a las áreas de cartera, propiedades planta y equipos, bienes de beneficio y uso público, nomina y pasivos contingentes, no se encuentran integradas a contabilidad, su manejo es de forma manual. Es de observar que la no integración de estos módulos muy probablemente genera riesgo en la confiabilidad de los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2013 el balance general del municipio de Fortul presenta activos por valor de \$67.475.420.794, del total de los activos el 28% (\$18.846.966.313) son corrientes y el 39% (\$48.628.454.480) no corrientes. Las obligaciones o pasivos del municipio ascendieron a \$28.970.950.373 y el patrimonio

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

ascendió a la suma de \$ 38.504.470.420, en comparación con la vigencia anterior el activo aumento en un 10% y el pasivo y patrimonio disminuyeron en un 8% y 37% respectivamente.

BALANCE GENERAL MUNICIPIO DE FORTUL VIGENCIA 2013

| ACTIVO | VALOR | PASIVO | VALOR |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | 18.846.966.313 | PASIVO CORRIENTE | 22.738.966.937 |
| 11-Efectivo | 12.301.553.180 | 24-Cuentas por pagar | 22.738.966.937 |
| 13-Rentas por cobrar | 552.113.613 | | |
| 14-Deudores | 5.993.299.520 | PASIVO NO CORRIENTE | 6.231.983.436 |
| | | 27-Pasivos estimados | 4.470.610.698 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 48.628.454.480 | 29-Otros pasivos | 1.761.372.738 |
| 16-Propiedad planta y equipo | 20.901.477.472 | TOTAL PASIVO | 28.970.950.373 |
| 17-Bienes de beneficio y uso público | 16.420.110.212 | PATRIMONIO | 38.504.470.420 |
| 19-Otros activos | 11.306.866.795 | Hacienda pública | 30.510.306.652 |
| | | Patrimonio institucional | 7.994.163.768 |
| TOTAL ACTIVO | 67.475.420.794 | TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 67.475.420.794 |

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

1.1 ACTIVO

Del análisis realizado a las cuentas que lo conforman se tiene:

1.1.1 Grupo 11 Efectivo

Cuenta 1105-Caja

En la información solicitada de caja, la entidad no envía los movimientos y sus respectivos depósitos de los días 30 y 31 de diciembre 2013, solo envía del 27 de diciembre, donde se observa en el débito movimiento de \$4.134.250, en el crédito movimiento por \$193.169.107, y un depósito de \$418.427 del día 30 de diciembre, no se observa depósito por \$3.715.823.

- Se retira la observación, ya que mediante controversia la administración envía, auxiliar de caja del 27 y 30 de diciembre 2013, consignación interna N°00226 y fotocopia de consignación bancaria N°8289928 del 27 de diciembre por el valor de \$3.715.823, subsanando así la observación.

Cuenta 1110-Dépositos en Instituciones Financieras.

A 31 de Diciembre de 2013 las cuentas referidas presentan un saldo por valor de \$12.301.553.180, clasificadas en 25 cuentas corrientes, 1 depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso y 33 cuentas de ahorro. Este grupo de efectivo aumento en un 28% en comparación con la vigencia 2013.

Su preparación y presentación en el balance se realiza de acuerdo con lo establecido en el régimen de Contabilidad Pública, su clasificación en el balance, permite identificar el nombre de la entidad financiera y su correspondiente número de cuenta presentada al máximo nivel auxiliar.

Se observa la siguiente inconsistencia sobre las cuentas bancarias:

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

Un saldo inferior de \$621.331.570 en los extractos bancarios frente a los saldos de libros de contabilidad y tesorería reportados en las conciliaciones bancarias Formato_ 201203_f03, CDA SIA.

| BANCO Y/O ENTIDAD BANCARIA | CÓDIGO CONTABLE | CUENTA N° | SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD | SALDO EXTRACTO BANCARIO | SALDO DE TESORERIA | DIFERENCIA |
|----------------------------|-----------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|
| BANCO BBVA | 11100617 | 64430200000000 | 192,908,302 | 5,222 | 192,908,302 | (192,903,080) |
| BANCOLOMBIA | 11100628 | 31746133866 | 110,095,985 | - | 110,095,985 | (110,095,985) |
| BANCO DE BOGOTA | 11100629 | 137281267 | 128,179,204 | 65,268,032 | 128,179,204 | (62,911,172) |
| BANCOLOMBIA | 11100630 | 31766881559 | 1,132,038 | - | 1,132,038 | (1,132,038) |
| BANCOLOMBIA | 11100631 | 31769240341 | 176,184,916 | - | 176,184,916 | (176,184,916) |
| BANCO AGRARIO DE COLOMBIA | 11100637 | 473033000000 | 1,541,732 | - | 1,541,732 | (1,541,732) |
| BANCO BBVA | 11100638 | 64480200000000 | 3,231,814 | - | 3,231,814 | (3,231,814) |
| BANCO BBVA | 11100639 | 64410200000000 | 2,380,833 | - | 2,380,833 | (2,380,833) |
| BANCO AGRARIO DE COLOMBIA | 11100643 | 473150000000 | 70,957,756 | 7,756 | 70,957,756 | (70,950,000) |
| TOTAL | | | 686,612,580 | 65,281,010 | 686,612,580 | (621,331,570) |

- Evaluada la controversia, la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

7 cuentas bancarias inactivas con saldo cero, por lo que se deben evaluar con el fin de saber si es pertinente que sigan en el sistema contable.

| | |
|----------|----------------------------------------------|
| 11100509 | B.Agrario 3-7315-0-00024-9 E Pro Anciano |
| 11100530 | B.Agrario 3-7315-0-00057-9 Const Viviend |
| 11100533 | B.Agrario 3-7315-000056-1 Barrido Sisben Iii |
| 11100640 | B B V A 00130064480200173172 Conv 252/11 |
| 11100641 | B B V A 00130064410200173164 Conv 223/11 |
| 11100649 | Bancolombia 31781327592 S G Regalías |
| 11101301 | Banco Agrario 4-7315300-407-8 Ahorro |

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

- Se retira la observación, ya que mediante controversia la entidad justifica la apertura de las cuentas N° 3-7315-000024-9 y N°4-7315-300407-8, envía soportes de cancelación de 4 cuentas del banco agrario de Colombia con fecha del 5 de junio y soporte de solicitud para la cancelación de la cta. N°3-7315-000056-1 quedando así subsanada la observación.

1.1.2 Grupo 13 Rentas por Cobrar

Dentro de las cuentas del balance que conforman los activos, se observa el registro de las rentas por cobrar, cuentas que conforme a los ingresos tributarios establecidos en el Estatuto Tributario del municipio a diciembre 31 de 2013, disminuyó el 4.60% en comparación con la vigencia 2012, con un registro de \$552.113.613, de los cuales el impuesto predial unificado de la vigencia actual representa el 14%.y el de la vigencia anterior del 86%.

Se observa un saldo de \$475.000.751, en la cuenta 1310-Vigencias anteriores-Rentas por cobrar, por lo que la administración debe tomar acciones pertinentes, con el fin de recuperar dicho saldo por tratarse de los ingresos tributarios del municipio.

- Evaluada la observación se le abona a la administración la gestión en cuanto a la recuperación del recaudo, sin embargo se deja como hallazgo administrativo, con el fin de que se incluya en plan de mejoramiento hasta obtener los resultados esperados.

La entidad presenta movimiento débito por \$262.381.069, en la subcuenta 130585-Otros Impuestos Municipales - Rentas por cobrar, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$156.088.522 de la subcuenta 410585- Otros Impuestos Municipales- Ingresos Fiscales, observándose una diferencia de \$106.292.547.

- La administración argumenta del porque la diferencia, sin embargo no anexa soportes, por lo que la observación se convierte en hallazgo administrativo con el fin de que se incluya en plan de mejoramiento.

1.1.3 Grupo 14 Deudores.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

A 31 de Diciembre de 2013, por el grupo deudores la administración refleja en el balance un saldo que asciende a la suma de \$5.993.299.520, el cual disminuyó en un 62% en comparación con la vigencia 2012 y distribuido así:

| 14 | DEUDORES | SALDO |
|------|--------------------------------|---------------|
| 1413 | TRANSFERENCIAS POR COBRAR | 798.935.068 |
| 1420 | AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | 5.017.128.331 |
| 1470 | OTROS DEUDORES | 177.236.121 |

Se solicitaron los auxiliares de las subcuentas que conforman los deudores donde se puede observar en algunos de ellos detalladamente la información contenida, como la identificación de los terceros responsables y susceptibles de cobro y el detalle pormenorizado que les dio origen.

Observaciones de auditoría cuenta deudores:

La entidad presenta movimiento de débito por \$769.939.000, en la subcuenta 140122- Estampilla- Deudores, pero el mismo no concuerda con el movimiento de crédito de \$769.731.000, de la subcuenta 411027-Estampillas-Ingresos Fiscales observándose una diferencia de \$208.000.

- Se retira la observación, ya que mediante controversia la administración argumenta del porque la diferencia y anexa como soporte nota de contabilidad N°00639, subsanando así la observación.

La entidad presenta movimiento de débito por \$1.454.790.143, en la subcuenta 141314- Otras Transferencias - Deudores, pero el mismo no concuerda con el movimiento de crédito de \$3.285.777.109, de la subcuenta 4428- Otras Transferencias-Transferencias, observándose una diferencia de \$1.830.986.966

- Se retira la observación, ya que mediante controversia la administración argumenta del porque la diferencia y anexa como soporte nota de contabilidad subsanando así la observación.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

1.1.4 Grupo 16 Propiedad Planta y Equipo

A diciembre 31 de 2013, el balance de la alcaldía de Fortul, presenta dentro del activo no corriente el grupo propiedad, planta y equipo por un valor de \$20.901.477.472, el cual aumentó el 2% en comparación con la vigencia 2012.

El saldo de \$20.901.477.472, que presenta la entidad a 31 de diciembre de 2013, en las cuentas que conforman el grupo 16 – Propiedad Planta y Equipo, distan de la realidad, ya que no existe inventario alguno de los bienes muebles e inmuebles.

- Esta observación se encuentra en plan de mejoramiento vigencia 2012, en espera que para esta vigencia se finiquite el hallazgo.

La propiedad planta y equipo de la entidad esta distribuido así:

| CODIGO CONTABLE | DENOMINACIÓN | VALOR |
|-----------------|-------------------------------------------------|---------------|
| 1605 | TERRENOS | 613.426.656 |
| 1615 | CONSTRUCCIONES EN CURSO | 5.167.076.540 |
| 1635 | BIENES MUEBLES EN BODEGA | 1.368.098.546 |
| 1640 | EDIFICACIONES | 8.947.508.484 |
| 1645 | PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES | 9.074.591.557 |
| 1650 | REDES, LÍNEAS Y CABLES | 4.100.000.349 |
| 1655 | MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO | 164.007.069 |
| 1660 | EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO | 59.950.828 |
| 1665 | MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 338.464.603 |
| 1670 | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | 513.368.074 |
| 1675 | EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | 223.216.951 |
| 1680 | EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA | 68.566.380 |
| 1682 | PROPIEDAD DE INVERSIÓN | 49.976.900 |

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”





CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

| | | |
|------|----------------------------------------------|-----------------------|
| 1685 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR) | -7.980.314.877 |
| 1695 | PROVISIÓN PARA PROTECCION DE PROPIEDADES(CR) | -1.806.460.589 |
| | TOTAL | 20.901.477.472 |

Del análisis de cada cuenta se tiene:

Las cuentas 1605-Propiedad planta y equipo -Terrenos y 1640- Propiedad planta y equipo-Edificaciones no presentan la respectiva actualización catastral. De conformidad con la doctrina contable la frecuencia de las actualizaciones deben efectuarse con una periodicidad de 3 años a partir de la última realizada, se observa que esta doctrina no se está cumpliendo, por lo que se debe realizar la respectiva actualización catastral.

- Esta observación se encuentra en plan de mejoramiento vigencia 2012, en espera que para esta vigencia se finiquite el hallazgo.

1.1.4.1 Depreciación Acumulada

La depreciación es la pérdida de la capacidad de operación por el uso, durante la vida útil de los bienes: “son depreciables las edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipo de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería”

La alcaldía, presenta en el balance a 31 de diciembre del 2013 por la cuenta 1685- Depreciación acumulada, un valor de \$7.980.314.877, el cual aumentó el 10% en comparación con la vigencia 2012.

1.1.4.2 Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo

La cuenta 1695- Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo, presenta en el balance a diciembre 31 de 2013, un saldo de \$1.806.460.589, el cual aumentó el 14%.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

1.1.5 Grupo 17 Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales

Grupo del activo que incluye las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio Nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad contable pública. También incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de los contratos de concesión.

La administración presenta en el balance a diciembre 31 de 2013 un saldo por concepto de bienes de uso público e histórico y cultural, la suma de \$16.420.110.212, el cual aumentó en 244% en comparación con la vigencia 2012, con la siguiente clasificación por cuentas:

| CODIGO CONTABLE | DENOMINACIÓN | VALOR SEGÚN CONTABILIDAD |
|-----------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 17 | BIENES DE USO PÚBLICO | 16.420.110.212 |
| 1710 | BIENES DE USO PÚBLICO EN BENEFICIO | 18.156.564.177 |
| 1785 | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR) | -1.736.453.964 |

1.1.6 Grupo 19 Otros Activos

A diciembre 31 de 2013, el balance del municipio de Fortul, presenta un saldo de \$11.306.866.795, en otros activos que comparados con la vigencia 2012 aumento el 17% tal como se presenta a continuación:

| CODIGO CONTABLE | DENOMINACIÓN | VALOR SEGÚN CONTABILIDAD |
|-----------------|--------------------------------|--------------------------|
| 19 | OTROS ACTIVOS | 11.306.866.795 |
| 1901 | RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL | 11.034.028.135 |
| 1920 | BIENES ENTREGADOS A TERCEROS | 310.880.000 |
| 1922 | PROVISIONES PARA PROTECCION DE | -647.666 |

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

| | BIENES | |
|------|---------------------------------|-------------|
| 1925 | AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENE | -95.854.666 |
| 1970 | INTANGIBLES | 102.101.990 |
| 1975 | AMORTIZACIÓN | -43,640,996 |

1.1 PASIVO.

A 31 de diciembre de 2013 el balance general del municipio de Fortul presenta pasivos por valor de \$28.970.950.373, del total de los pasivos el 78% (\$22.738.966.937) son corrientes y el 22% (\$6.231.983.436) no corrientes.

1.2.1 Grupo 24 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar en la vigencia 2013, presentan un saldo de \$22.738.966.937, estas cuentas por pagar representan el 78% en los pasivos de la entidad y están clasificadas así:

| CODIGO CONTABLE | DENOMINACIÓN | VALOR SEGÚN CONTABILIDAD |
|------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------|
| 24 | CUENTAS POR PAGAR | 22.738.966.937 |
| 2401 | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 465.648.237 |
| 2403 | TRANSFERENCIAS POR PAGAR | 51.270.125 |
| 2425 | ACREEDORES | 7.840.978 |
| 2436 | RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | 161.975.169 |
| 2450 | AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS | 21.821.362.869 |
| 2480 | ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | 230.869.557 |

La entidad presenta en la subcuenta 248001 – Subsidio a la oferta, un saldo crédito por valor de \$35.571.697, pero el mismo no concuerda con la contrapartida débito

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

de la subcuenta 550208 – Subsidio a la oferta- Salud, con saldo de \$2.611.004, observándose una diferencia de \$32.960.693.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la administración argumenta del porque la diferencia y anexa como soportes notas de contabilidad y causaciones de obligación, subsanando así la observación.

La entidad presenta en la subcuenta 248002 – Régimen subsidiado, un saldo crédito por valor de \$3.476.414.760, pero el mismo no concuerda con la contrapartida debito de la subcuenta 550210 – Régimen subsidiado con saldo de \$3.554.299.093, observándose una diferencia de \$77.884.333.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la administración argumenta del porque la diferencia y anexa como soportes notas de contabilidad y causaciones de obligación, subsanando así la observación.

La entidad presenta en la subcuenta 248004 – Acciones de salud pública, un saldo crédito por valor de \$241.882.171, pero el mismo no concuerda con la contrapartida de la subcuenta 550216 – Acciones de salud pública con saldo de \$327.201.364, observándose una diferencia de \$85.319.193.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la administración argumenta del porque la diferencia y anexa como soportes notas de contabilidad y causaciones de obligación, subsanando así la observación.

La entidad presenta en la subcuenta 248023 – Atención en servicios de salud Fosyga, un saldo crédito por valor de \$34.900.945, y saldo cero en la contrapartida de la cuenta 5502 – Salud.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la administración argumenta del porque la diferencia y anexa las causaciones N°01586 y 01587 como soportes, subsanando así la observación.

1.2.2 Grupo 25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social.

El municipio presenta un saldo cero a 31 de diciembre de 2013, con movimiento debito, crédito de \$461.169.302, se observa que las obligaciones laborales y de seguridad social se provisionaron en un 100%.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

1.2.3 Grupo 27 Pasivos Estimados

Por el grupo 27 denominado pasivos estimados se incluyen las obligaciones a cargo de la entidad contable pública originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud depende de un hecho futuro. Conforme al régimen de contabilidad pública los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.

El Balance a diciembre 31 de 2013, se presenta con un saldo de pasivos estimados que asciende a \$4.470.610.698., cifra que comparada con la vigencia 2012 disminuyó el 13%.

1.2.4 Grupo 29 Otros Pasivos

Por el grupo 29- Otros Pasivos, el balance del municipio presenta un saldo a 31 de diciembre de 2013 de \$1.761.372.738, el cual disminuyó el 5 % en comparación con la vigencia 2012.

1.3 PATRIMONIO

El Balance del municipio de Fortul, presenta a diciembre 31 de 2013, un patrimonio por valor de \$38.504.470.420, el cual aumentó el 4% frente al patrimonio de la vigencia fiscal 2012 conformado así:

| CÓDIGO CONTABLE | DENOMINACIÓN | VALOR SEGÚN CONTABILIDAD |
|-----------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 31 | HACIENDA PÚBLICA | 30.510.306.652 |
| 3105 | CAPITAL FISCAL | 32.052.849.488 |
| 3128 | PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB) | -1.542.542.836 |
| 3130 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL | 7.994.163.768 |

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

1.4 EVALUACIÓN INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

El informe anual de control interno contable del municipio de Fortul, correspondiente a la vigencia 2013, es eficiente ya que en él se señala las debilidades y fortalezas de las diferentes etapas del proceso contable, reportados en los estados financieros, permitiendo a la alta dirección adelantar acciones de mejora del proceso contable a fin de generar la información, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que hace referencia el marco conceptual del plan General de Contabilidad Pública.

1.5 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, las entidades públicas deben observar, como mínimo el siguiente elemento:

1.5.1 Depuración Contable Permanente y Sostenida

Las entidades contables públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contaduría Pública.

Por lo anterior, la entidad debe tener en cuenta las diferentes circunstancias por las cuales se refleja en los estados, informes y reportes contables saldos sin razonabilidad. También deben determinarse las razones por las cuales no se han incorporado en la contabilidad bienes, derechos y obligaciones para la entidad.

Con la expedición de la resolución 357 de 2008, La Contaduría General de la Nación adoptó el procedimiento de control interno contable y determinó como un elemento del procedimiento, la depuración contable permanente y sostenible y la conformación del comité de sostenibilidad contable, se tiene conocimiento que en la entidad ya existe dicho comité por lo que se sugiere su operación de forma permanente.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



1.5.2 Conclusiones de la Evaluación al Sistema Contable

En mi opinión, excepto por la falencia del código 1110-Depósitos en Instituciones Financieras y las del Grupos 13-Rentas por cobrar, expresado en los párrafos precedentes, los estados financieros del Municipio de Fortul, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Situación que conducen a proferir una opinión con salvedades, determinada por los parámetros de la evaluación del control fiscal. Resolución 028 del 27 de febrero 2013.

1.6 EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2013

Mediante el oficio CD.161-477 del 27 de agosto de 2013, le fue aprobado al municipio de Fortul, el plan de mejoramiento resultado de la auditoria realizada a los estados financieros vigencia 2012, con la connotación de dar cumplimiento al artículo 8° de la Resolución 263 de 2010, respecto a la rendición de los informes trimestrales sobre el avance y ejecución del plan de mejoramiento.

A la fecha del 14 de enero de 2014, la entidad presenta el informe definitivo del plan de mejoramiento, con un grado de avance del 92% en el proceso de depuración quedando pendiente 1 hallazgo de tipo contable (N°4) de los 13 estipulados en el cronograma de ejecución.

Por lo anterior el hallazgo de tipo contable que no se ha subsanado y que está pendiente debe incluirse en el nuevo plan de mejoramiento vigencia 2014, conservando el plazo establecido por ustedes vigencia 2013.

| N° | HALLAZGOS DE AUDITORIA VIGENCIA 2013 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| | CONTABILIDAD | |
| 4 | El saldo de \$20.514.765.411 que presenta la entidad a 31 de diciembre de 2012, en las cuentas que conforman el grupo 16 – | |

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”





CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

| | | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| | Propiedad Planta y Equipo, no refleja razonablemente la veracidad del saldo, ya que no existe inventario alguno debidamente soportado de los bienes muebles e inmuebles. | 0% |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

Janeth Maria Garcia

JANETH MARIA GARCIA
Profesional Universitaria
T-P 132456-

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com